

**RESOLUCIÓN: N° 0887/2011.**

**ANT.:** 1.- Jornada de capacitación y encuentro institucional destinada a funcionarios de la Región de Valparaíso.

2.- El D.F.L. N° 944, del año 1981, que aprueba los Estatutos de la Corporación.

**MAT.:** Autoriza realización de Jornada de Capacitación "Evaluación de Desempeño y Encuentro Institucional y autorizada pago que indica.

**VALPARAÍSO, 27 de septiembre de 2011.**

**VISTOS:**

- 1º) La Pauta para el Cumplimiento de Metas Asociadas a los Compromisos de Asignación Especial por Desempeño y Asignación de Modernización de las Corporaciones de Asistencia Judicial" elaborado por el Ministerio de Justicia, contempla para la Meta 5 "Recursos Humanos", la ejecución de la actividad N° 1 denominada "Implementación a nivel nacional del sistema de Evaluación de Desempeño.
- 2º) La conveniencia de realizar una jornada de capacitación y encuentro institucional, destinada a funcionarios de la Región de Valparaíso, con el propósito de dar cumplimiento a las actividades y meta en los términos indicados en el número precedente.
- 3º) La invitación efectuada a las empresas Comercial Doña Anita Limitada, Club de Campo Pelumpen, Hostria & Spa Llano Real, Rosa Agustina Resort & Spa, San Francisco Lodge & Spa, Valle Dorado para que presentaran cotizaciones conforme a la descripción contenida en la invitación mencionada.
- 4º) Análisis realizado por el Departamento de Administración y Finanzas de la Corporación, con fecha 23 de septiembre de 2011, en la que se observa que la oferta presentada por la empresa Comercial Doña Anita Limitada, RUT N° 76.096.311-6, resulta ser la más conveniente en relación con los requerimientos institucionales.
- 5º) Las facultades que me han sido delegadas por el Consejo Directivo de la Corporación y las que me confieren sus Estatuto.

**RESUELVO:**

**1.- Autorízase** la realización de la Jornada de Capacitación "Evaluación de Desempeño y Encuentro Institucional el día miércoles 28 de septiembre de 2011, entre las 10:00 y las 18:30 horas, en la ciudad de Olmué, en el establecimiento Cabañas La Siesta, del oferente Comercial Doña Anita Limitada, RUT N° 76.096.311-6.

**2.- Autorízase** el pago de la cantidad de \$3.617.988.-, IVA incluido, al oferente singularizado por concepto de atención a los participantes a la jornada de capacitación.

Regístrese y comuníquese a quienes corresponda.

  
**MARCELA LE ROY BARRÍA**  
**DIRECTORA GENERAL**



**DISTRIBUCIÓN:**

- 1.- Sra. Jefa del Departamento de Finanzas.
- 2.- Sra. Contralora.
- 3.- Archivos D.G.